



17 de julio de 2024  
**Circular VIVE-14-2024**

## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Estimada comunidad universitaria:

Les saludamos cordialmente y les remitimos, de manera oficial, el Informe Final del Primer Perfil Estudiantil Universitario. El documento permite conocer los hábitos de estudio, las dificultades personales, el nivel de satisfacción con la carrera y las características sociodemográficas de las personas estudiantes de todas las carreras de la Universidad de Costa Rica.

En 2022, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil decidió realizar el primer perfil de la población estudiantil de grado de la Universidad de Costa Rica (UCR). La información recolectada permitió, por primera vez, tener una caracterización del estudiantado con información sobre sus condiciones laborales, socioeconómicas y sociales.

Para recolectar los datos, se pidió a los estudiantes completar un formulario disponible del 29 de julio al 3 de diciembre de 2022. Durante este período, las personas estudiantes respondieron activamente; ya que, de las 43 657 personas que forman parte de la comunidad estudiantil, 20 720 completaron el formulario. Esto significa que un 47.46% de la población estudiantil participó en el estudio.

Este trabajo se realizó en conjunto con las unidades académicas para estimular la participación y generar información útil para la toma de decisiones basadas en información sólida. Para analizar rigurosamente los datos recolectados, se inscribió una actividad de investigación en el Instituto de Investigación en Educación.

De la población que respondió, se observa que el 58% es menor de 22 años, la mayoría se autoidentifica como mujeres (54.1%) y mestizas (51.8%). La mayoría está en estado civil de soltería (93.9%) y se autoidentifica como heterosexual (76.4%). Un 14.1% presenta condiciones de discapacidad. De quienes respondieron, un 4.6% son madres o padres, y de este grupo, un 72.9% son mujeres.



Circular ViVE-14-2024

Página 2

El 96.2% de los encuestados son costarricenses, principalmente de San José (36%), Alajuela (20.3%) y Cartago (14.6%). Los datos también muestran que las personas estudiantes provienen de colegios ubicados en cantones de nivel medio, según el Índice de Desarrollo Social. Durante el II ciclo lectivo del 2022, el 37.4% reside en una vivienda distinta a la de su grupo familiar.

En el ámbito académico, un 64.5% concluyó sus estudios secundarios a partir de 2017. Un 56.4% de los encuestados está estudiando la carrera que deseaba y les gusta, mientras que un 32.5% estudia una carrera que no era su primera opción, pero que también les gusta. Un 66.7% siente algo o total satisfacción con la carrera que estudia y un 63% señala estar atrasado con el plan de estudios.

Los datos resaltan la importancia del sistema de becas de la Universidad de Costa Rica, ya que en su mayoría financia sus estudios (48.5%) mediante algún tipo de beca, seguido de los ingresos familiares (36.4%) y sólo un 11.7% lo hace con su propio trabajo. La mayoría de los estudiantes procede de hogares con entre 3 y 5 miembros (73.1%), siendo los padres y madres el principal sostén económico (73.8%).

En cuanto al estado de salud integral, un 71.8% lo califica como “muy bueno o bueno”, y un 71.1% indica no tener padecimientos de salud física o mental. Entre quienes mencionan problemas de salud, destacan los de salud mental, del sueño y de la visión.

Estos datos presentan varios retos para el futuro:

- Es necesario analizar el desarraigo que las personas estudiantes experimentan durante su proyecto académico en la UCR y, junto con los programas de residencias y la Oficina de Orientación, generar estrategias de apoyo para facilitar la transición entre secundaria y universidad.
- Es vital revisar las estrategias para incluir a grupos con bajos niveles de acceso a la UCR, como estudiantes indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, y provenientes de colegios con IDS muy bajo. La institución debe analizar estos datos para generar cambios en las normativas y estrategias que garanticen el acceso, permanencia y graduación de estos grupos.
- Fortalecer las estrategias para la permanencia y graduación de la población estudiantil de manera integral. Finalmente, se propone que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil realice dos encuestas obligatorias al año: una para la población de primer ingreso y otra para la población graduada, evaluando los servicios y la experiencia académica recibida.



Circular ViVE-14-2024  
Página 3

Estoy segura de que las directoras y los directores tendrán un amplio interés por conocer los datos específicos para sus respectivas unidades académicas e identificar las necesidades y las prioridades particulares.

Puede [descargar el Informe Final del Perfil Estudiantil Universitario](#) en la página web de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Para solicitar información adicional o aclarar cualquier duda, por favor, envíen un correo electrónico a la dirección [gabriela.chaves@ucr.ac.cr](mailto:gabriela.chaves@ucr.ac.cr).

Agradezco su interés.

Atentamente,

 Firmado  
**digitalmente**

María José Cascante Matamoros  
Vicerrectoría de Vida Estudiantil

FOC

C. Archivo

Adjunto: Perfil Estudiantil Universitario Informe Final